

Diez ventajas y beneficios de un tratado internacional sobre pandemias

1



Información más rápida y precisa para los países signatarios sobre las amenazas pandémicas

2



Mayor seguridad para los ciudadanos en torno a un acceso equitativo a las medidas contra las pandemias (pruebas diagnósticas, medicamentos, vacunas, etc.)

3



Soluciones rentables, basadas en la planificación regional y mundial, para el almacenamiento y la producción de suministros para las pandemias en un país concreto o cerca de él

4



Garantía de que los dirigentes nacionales tengan voz en todos los foros relativos al tratado en los que se adopten decisiones sobre la preparación y respuesta ante las pandemias

5



Cadenas de suministro mundiales más seguras y personal sanitario suficiente durante las pandemias

6



Claridad sobre las capacidades básicas de cada país

7



Información sobre la investigación y el desarrollo de soluciones a las pandemias y mejor intercambio de soluciones de I+D

8



Mayor confianza en la contribución oportuna de todos los socios, gracias a sistemas de rendición de cuentas equitativos

9



Integración del concepto «Una sola salud» en la arquitectura sanitaria mundial, mejorando así la prevención al relacionar la salud de las personas, de los animales y del planeta

10



Creación de asociaciones y redes con homólogos nacionales para superar la amenaza de futuras pandemias y con todos los demás agentes pertinentes (organizaciones internacionales, sociedad civil y sector privado)

